



Universidad Nacional de Córdoba
1983/2023 - 40 AÑOS DE DEMOCRACIA

Resolución Decanal

Número:

Referencia: EX-2023-00893699- -UNC-ME#FP

VISTO

La nota presentada por la Profesora Angélica Leonor Dávila en la cual formula su renuncia condicionada a la obtención del beneficio jubilatorio; y

CONSIDERANDO

Que la Profesora Dávila revista en un cargo de Profesora Titular semidedicación en la Cátedra Psicología Sanitaria y en un cargo de Profesora Ayudante A en el Departamento de Acompañamiento Terapéutico.

Por ello,

EL DECANO DE LA FACULTAD DE PSICOLOGÍA
Ad Referéndum del HCD
R E S U E L V E

Artículo 1º: Aceptar la renuncia condicionada a la obtención del beneficio jubilatorio presentada por la Profesora Angélica Leonor Dávila (Legajo 16042) a sus cargos de Profesora Titular semidedicación en la Cátedra Psicología Sanitaria y de Profesora Ayudante A en el Departamento de Acompañamiento Terapéutico.

Artículo 2º: Protocolizar, publicar, comunicar, notificar y archivar.